

REGLAMENTO PARA ELABORAR EL TRABAJO DE GRADUACIÓN DE GRADO

Generalidades.

Este reglamento tiene como propósito regular los requisitos, el proceso de solicitud y aprobación del Trabajo de Graduación y el Examen de Trabajo de Graduación, a nivel de grado.

Corresponde a la Dirección Académica de ENYE BS, coordinar todas las gestiones administrativas y de contenido relacionadas a los trabajos presentados por los alumnos para optar al título de grado, mismos que deben cumplir con todos los requisitos previamente establecidos por la universidad que extiende el título académico.

Artículo 1. Requisitos para el Trabajo de Graduación.

Previo a que el estudiante pueda iniciar con el trabajo de graduación, deberá haber aprobado los siguientes cursos: Técnicas y Herramientas de Investigación y Proyecto de Grado. En dichos cursos se darán a conocer todos los parámetros y condiciones que debe contemplar el estudiante en su proceso de elaboración del trabajo de graduación.

Artículo 2. Curso de Proyecto de Graduación.

En el curso de Proyecto de Graduación, el estudiante aprende la metodología y la estructura que debe aplicar en la elaboración del informe. Es en este curso donde el estudiante presenta la propuesta del tema y conoce si el mismo es aprobado o si debe modificarlo. Al culminar el curso de Proyecto de Graduación, el estudiante debe haber elegido un tema para desarrollar el trabajo de graduación, el cual debe estar debidamente aprobado por la Dirección Académica de ENYE BS.

Artículo 3. Definición del tema.

El tema propuesto deberá ser afín a la actividad laboral del estudiante, considerando que el trabajo de grado consiste en el desarrollo de una propuesta de Innovación y Productividad en los procesos del departamento o puesto de trabajo que está ocupando el estudiante al momento de realizar el trabajo de graduación. Por tanto, el tema a desarrollar se convierte en un verdadero aporte para incrementar la



(+502) 2238-8900



www.enyebbs.com



Boulevard los Próceres 24-69 zona 10 Edificio Empresarial Zona Pradera,
Torre 2, 7mo. Nivel Oficina 711.

 ENYE Business School  @enye_bs

Formando líderes que trascienden

productividad en el cargo laboral que el estudiante ocupa, así mismo es una práctica de los conocimientos adquiridos durante la carrera.

Artículo 4. Solicitud de aprobación del tema.

La solicitud para aprobación del tema de Proyecto de Graduación, será presentada por el estudiante ante Dirección Académica, la cual estará previamente avalada por el asesor a cargo de impartir el curso de Proyecto de Graduación. Dirección Académica cuenta con 8 días para aprobar o rechazar la solicitud. En caso de que el tema sea rechazado, el estudiante contará con un plazo de tres días para presentar un nuevo tópico y/o realizar las correcciones indicadas por el asesor. Dirección Académica evaluará nuevamente la propuesta del alumno y le informará su resultado en un plazo de 8 días.

Artículo 5. Plazo para la presentación del Informe Final.

A partir de la aprobación de la solicitud de tema, el estudiante dispondrá de 60 días calendario para presentar el informe del trabajo de graduación.

Artículo 6. Acompañamiento de un Asesor de Trabajo.

El estudiante recibirá el acompañamiento de un asesor de trabajo asignado por ENYE BS. El propósito es brindar al alumno orientación respecto al contenido de su Trabajo de Graduación y aspectos de presentación, basándose en la guía que ENYE BS entregará al alumnado.

Artículo 7. Ampliación del plazo de presentación del Trabajo de Graduación.

En caso de que el alumno no presente el Trabajo de Graduación en el transcurso de los 60 días calendario establecidos en el artículo 5 de este reglamento, obtendrá un nuevo plazo de tiempo, sin embargo, ya no contará con el acompañamiento de un Asesor de Trabajo. Si el estudiante desea continuar con la orientación brindada por un Asesor de Trabajo, deberá pagar un costo adicional que será establecido por la administración de ENYE BS.

Artículo 8. Aprobación y aceptación del Trabajo de Graduación.

El informe final que el alumno entrega será analizado y evaluado por la Dirección Académica de ENYE BS. El estudiante será notificado sobre su resultado positivo y se le brindarán las instrucciones correspondientes para iniciar con el proceso de Examen del Trabajo de Graduación.



(+502) 2238-8900



www.enyebbs.com



Boulevard los Próceres 24-69 zona 10 Edificio Empresarial Zona Pradera,
Torre 2, 7mo. Nivel Oficina 711.

 ENYE Business School  @enye_bs

Formando líderes que trascienden

Artículo 9. Examen del Trabajo de Graduación.

Todos los alumnos que cuenten con un Trabajo de Graduación terminado y aprobado por la Dirección Académica de ENYE BS, tendrán el derecho de realizar un examen en el que se evaluará el Trabajo de Graduación que presentaron.

Artículo 10. Aprobación del examen de Trabajo de Graduación

La terna examinadora aprueba en punto de acta la nota final que el alumno obtiene en el examen del Trabajo de Graduación.

Artículo 11. Culminación del proceso.

Posterior a aprobar el Trabajo de Graduación y el examen sobre este, el alumno cumplirá con los requisitos y estará preparado para continuar con el proceso de graduación.

Aprobado por: Dirección General

Formando líderes que trascienden



(+502) 2238-8900



www.enyebbs.com



Boulevard los Próceres 24-69 zona 10 Edificio Empresarial Zona Pradera,
Torre 2, 7mo. Nivel Oficina 711.

 ENYE Business School  @enye_bs

Formando líderes que trascienden